Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 3 de Diciembre de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.848

Desde Madrid.

29 de Noviembre 1892. (1)

La creencia en que todo el mundo estaba de que del Consejo de ayer podría salir la crisis, llevó un gentío inmenso á los salones de la Presidencia inmediatos al destinado á los ministros.

El Consejo empezó á las cuatro y lo primero que se trató fué del indulto del reo de Lérida, cosa que fué concedida en el acto y sin discusión, teniendo en cuenta los consejeros que ya se habia indultado al consorte del indicado reo y que este por su edad avanzada y enfermedad que viene padeciendo, es ya un cadáver màs que otra cosa.

Terminado esto, los ministros se ocuparon de los próximos trabajos parlamentarios y duración de los mismos, acordando terminar la presente legislatura el 2 de Enero para empezar la venidera.

Se acordó tambien dar lectura en las Cortes, tan pronto estas se reunan, del proyecto de ley de Hacienda, ó sea de las condiciones y razones que obligan al nuevo empréstito.

Después presentará el gobierno la ley de Tesorerias.

De acuerdo ya los ministros en materia parlamentaria, pasaron á la cuestión más culminante, ó sea á la Memória redactada por el señor Dato.

Antes de que el Sr. Villaverde diera comienzo á la lectura de la misma, el señor Cánovas expresó su deseo de que el asunto se tratase no como ministros, sino de un modo más íntimo y como cuadraba á buenos amigos que desean resolver con prudencia una cosa que es de vital interés para el gobierno, y por lo tanto para todos.

El ministro de Ultramar desmintió los rumores que han circulado sobre su supuesta animosidad contra la Memória, pero hizo constar la buena opinión que siempre ha tenido respecto del Sr. Bosch.

El Sr. Villaverde indicó que el tampoco se encontraba dispuesto á librar batalla, y que si había mandado hacer la inspección en este Ayuntamiento, habia sido únicamente por satisfacer al vecindario, pero sin animosidad contra nadie y ordenando se procediera con entera imparcialidad como la Memória venía á demostrarlo.

Despues de estos descargos de una y otra parte, se procedió á la lectura del trabajo del Sr. Dato; pero como es muy extenso y el Sr. Cánovas tenia que Concurrir à la Academia de Jurisprudencia y Legislación y dieron las siete y média, se acordó suspender la lectura y reanudarla en el Consejo que ha de celebrarse mañana y que se dedicará exclusivamente á resolver la cuestión municipal que, según se cree, quedará reducida á la suspensión de varios concejales y á remitir la Memória al Consejo de Estado.

Y esta fué la terminación del Consejo, produciendo un desengaño más para los que suponian otra cosa y mayor espectación en el público que con iguales esperanzas acudirá mañana á la presidencia.

Esto no quita para que se continúe hablando de crisis.

***

Ayer conferenciaron largamente los señores Sagasta, Montero Rios y Puigcerver, tratando minuciosamente la cuestión económica que, á juicio del Sr. Montero Rios, es gravísima.

(1) Recibido con retraso.

Antes de la conferencia, el Sr. Montero Rios dió las gracias por telégrafo á los liberales de Santiago, por haber designado à su hijo político como candidato à la plaza de diputado á Cortes por aquella zona, vacante por fallecimiento del señor Calderón.

***

Una comisión compuesta de las diferentes fracciones del partido republicano, visitó ayer al Sr. Castelar con el objeto de invitarle á formar parte de la coalición.

El ilustre orador, después de tratar con gran cariño á los visitantes, manifestoles que, en el momento en que la inteligencia entre los señores Pi, Zorrilla y Salmeron sea un hecho, vuelvan á visitarle y entonces se decidirá.

Por lo que se vé, el Sr. Castelar no quiere precipitarse por si despues tiene que arrepentirse.

***

Al banquete que han de celebrar el dia 8 de Diciembre los cuerpos de infanteria solo asistirán los jefes y oficiales del arma, cumpliéndose con tal rigor esto, que quedarán excluidos hasta los ayundantes del director de infantería por ser del arma de caballería.

Créese que el banquete se celebrará en la estación nueva del Mediodia ó en otro local tan capaz como este para contener cientos de comensales.

Sigue aplazado el banquete que se proponen celebrar varios diputados de la mayoria.

***

Las declaraciones hechas ayer por el señor duque de Tetuán en la conferencia tenida con varios indivíduos de la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio sobre la marcha de los trabajos para terminar los tratados con Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza, Austria, Portugal, Holanda, Suecia y Noruega y repúblicas americanas, resultaron de importancia dejando entrever lisongeros resultados, especialmente el de Portugal qué, próximo á firmarse, ha de merecer los aplausos de todos.

El ministro aseguró que marchamos muy bien en materia de tratados.

***

Contra lo que se esperaba, la primera sesión del Consejo de guerra reunido ayer en Jerez, ha despertado escaso interés en aquel vecindario, y durante el curso de la misma no se ha presentado incidente alguno digno de mención.

La sesión de hoy será más animada.

Las autoridades siguen tomando precauciones, por más que la tranquilidad es completa en Jerez.

Salvoechea, en su declaración, se desentiende de todo cuanto puede perjudicarle.

El Corresponsal.

Madrid 30 Noviembre 1892.

El dia no está para entretenerse en hacer una carta larga, y sí para andar de la Presidencia á Palacio y de éste á los ministerios de Gobernación y Ultramar.

La crísis, por tanto tiempo esperada, temida por unos y deseada por otros, se planteará en el Consejo de hoy y tal vez á estas horas esté ya planteada.

La causa no es otra que la dichosa Memoria redactada por el Sr. Dato, sobre la qué la diversidad de criterios dentro del gabinete es muy grande.

Según se dice, el Sr. Romero Robledo no aprecia motivos suficientes para que en la Memoria entiendan los tribunales, y el señor Villaverde sostiene, por el contrario, que los cargos acumulados en la misma contra el Ayuntamiento contienen materia penable, por lo qué, en vez de pasar el trabajo del Sr. Dato al Consejo de Estado, como el Sr. Romero pretende, debe pasar à los tribunales para que estos depuren los hechos sin perjuicio de suspender inmediatamente á los concejales.

El Sr. Cánovas parece que se inclina más por lo expuesto por Romero Robledo, cosa que de ser cierta, tiene que molestar al Sr. Villaverde y provocar la crísis.

Planteado así el problema, nada tiene de particular que hoy mismo deje de ser ministro el Sr. Villaverde, presentando también la dimisión del Sr. Dato; pero aquí llega otro conflicto, pues si esto sucede, el marqués de Cubas se encuentra dispuesto á dimitir su cargo de alcalde, y esta resolución en persona que en tan poco tiempo se ha hecho popularísimo, bien pudiera ocasionar un sério conflicto de orden público.

Por otra parte; los liberales aseguran que la visita que hoy hace el Sr. Sagasta à S. M. tendrá importancia suma, pues el visitante tiene la sana intención de poner de manifiesto todos sus pesimismos sobre la situación que atravesamos.

Escuso decir que con tales preparativos, hoy dá un estallido el mejor *reporter* y hasta el *mismisimo* Vargas, que suele disfrutar el coche de cualquier ministro, se verá negro para acudir á todas partes.

***

En Francia parece ya la crísis resuelta, habiendo admitido el encargo de formar gabinete Mr. Brisson.

El nuevo ministerio solo durará el tiempo que tarde en resolverse el escandaloso asunto del Panamá.

***

Puede darse por terminada la vista de causa de los procesados por los sucesos de Jerez.

En la acusación fiscal se pide la pena do cadena perpétua para 14 de los acusados; 12 años de prisión mayor para Salvoechea; 15 años de igual pena para 10 de los acusados y la libertad para el resto de los 46 que han comparecido.

Los defensores han solicitado todos la libre absolución, llamando verdaderamente la atención la defensa de Salvoechea, que ha sido notable y ha estado á cargo del teniente Sr. Cebrián.

Hoy se reune el Consejo, para deliberar y dar setencia.

La tranquilidad en Jerez es completa, pero se temen trastornos si las sentencias no son muy favorables.

***

En París se tiene por seguro que el Gobierno español hará el empréstito de 500 millones en Deuda amortizable y no en exterior, en un plazo de quince años.

Comunican de Roma, que los liberales de aquella capital se disponen á hostilizar á los peregrinos españoles, por haberse enterado que la próxima peregrinación que ha de llegar, ha sido organizada por varios jefes del Congreso Católico que se celebró en Sevilla.

Prometiendo ser mañana más extenso, se despide hoy su siempre afectísimo s. s. q. s. m. b.—*El Corresponsal.*

Los anarquistas de Jerez.

EL CONSEJO DE GUERRA.

Aspecto de la ciudad.

Jerez 28.—Las calles presentan su estado normal.

No se ve aparato ninguno de fuerza.

Los llanos de Caulina están vigilados solamente por tres parejas de caballería.

Todos los trabajadores permanecen en sus faenas agrícolas. No se tiene noticia de que se propongan asistir al Consejo de guerra.

En la cárcel no se nota aumento de fuerzas. Solo hay las de ordinario.

Asistirán al consejo 10 guardias civiles.

El jefe del cantón militar ha manifestado que no quiere contribuir á la alarma con un ostentoso aparato de fuerzas.

La tranquilidad es realmente completa.

El tribunal.

A las nueve de la mañana se ha constituido el tribunal.

Los reos no han presentado recusación contra él.

Por no permitirlo las condiciones del local, no pueden estar reunidos los 46 procesados. Se presentarán en grupos de á diez.

Serán llamados á medida que se haga la lectura de los cargos que contra ellos existen.

Asistirán todos, cuando se les llame, escepto Salvoechea, que se encuentra disgustadísimo por el régimen severo penitenciario á que se le tiene sometido.

Otro de los procesados tampoco asistirá por encontrarse enfermo.

Los restantes acudirán ante el tribunal.

La Sala del consejo.

A la derecha de la tribuna, convenientemente preparada, se ha colocado el juez instructor y á la derecha de éste el fiscal. A la izquierda del tribunal están los once defensores de los procesados.

Entre las piezas de convicción figuran dos hoces; cuatro escopetas, un sable, vários palos, mantas y ropas de Castro y Palomino, periódicos, folletos y papeles anarquistas que se encontraron en casa de Lamela.

Sobre un banco se han colocado diez rollos que forman los procesos, de los cuales siete han sido instruidos por la jurisdicción militar y tres por la civil.

Comienza la vista.

Despues de constituido el tribunal en la forma anunciada, se llamó al primer grupo de 10 procesados. Entran éstos conducidos y custodiados por guardias civiles.

Los procesados son jóvenes; el de mayor edad tiene 30 años.

Entre ellos figura un muchacho que se distingue por su fanatismo anarquista.

Procédese á la lectura del estenso apuntamiento.

La concurrencia la constituyen contadísimos curiosos.

Ausencia del público.

La lectura del apuntamiento del proceso solo fué escuchada por el tribunal y los periodistas, pues à la vista no asiste público alguno.

No se sabe fijamente si esta inesplicable ausencia del público es efecto de algún temor.

Los reos escuchan con gran atención las afirmaciones formuladas y las que hace el juez instructor en su dictámen, para probar que Salvoechea es el único inductor de la rebelión.

Se ha suspendido el consejo para almorzar. Se reanudará á las doce y media.

El tribunal ha acordado que se lean solamente el apuntamiento general y aquellas declaraciones que merecen conocerse integramente.

Salvoechea.

Esta mañana se le pidió á Salvoechea la ropa sucia, Se negó á ello, pretestando que seria absuelto inmediatamente despues de terminado el consejo.

Sigue la vista.

Se reanuda la vista.

A pesar de que el dia ha variado y llueve ahora copiosamente, la concurrencia ha aumentado mucho.

Los centinelas, antes de que el público entre en la sala, reconócenlo, permitiendo solo el paso á las personas no sospechosas, una á una.

Empléanse todas estas precauciones para evitar que entre en la sala ni un solo anarquista.

Se lee una estensa relación de cada reo de los diez que componen el primer grupo.

Las condiciones acústicas del local imponen la necesidad de variar el sitio de la mesa destinada á los periodistas.

Los guardias civiles y la tropa que cus-



DOÑA MARÍA COLL Y MAJÓ

Falleció ayer á las 9 de la mañana.

(D. E. P.)

Sus desconsolados esposo D. Pedro Vert, Rejente de la imprenta de este periódico, hijas, hijos, hermano, hermana, hermanos y hermanas políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se dignen tenerla presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria hoy á las tres y media de la tarde, en que tendrá lugar el entierro del cadáver, de lo que recibirán favor.

todian la cárcel, permanecen con la bayoneta calada.

El apuntamiento.

La lectura del apuntamiento confirma la exactitud de todas las noticias anticipadas.

Toda la prueba considera como único inductor á Salvoechea.

Tambien resultan probados la agresión á la cárcel y el intento de atacar el cuartel.

Terminado á las dos de la tarde el apuntamiento general y la lectura de los cargos de cada reo, los diez del primer grupo son conducídos á sus calabozos, entrando los pertenecientes al segundo grupo.

Todos son jóvenes. Entre ellos hay uno de diez años y otro de veinte.

El reo Juan Moreno García es un muchacho simpático, moreno, de escasa estatura. Se distingue entre todos por su fanatismo. Los reos entran en el consejo conforme al número de órden que tienen en plenario.

Procesados.

A las tres de la tarde van despachados 24 procesados. Entre ellos hay 12 considerados autores y cuatro cómplices.

Para cinco pide el fiscal la absolución por menores de edad y por falta de pruebas.

A dicha hora viene el tercer grupo. Entran ocho. Dos de este grupo no han querido asistir.

El fiscal clasifica los 46 procesados de este modo:

Diez y siete autores.

Diez cómplices.

Un inductor, Salvoechea, y

Diez y siete absueltos.

Hace un momento, el defensor de Salvoechea fué á ver á éste escitándole á que asistiese á la vista.

Salvoechea ha contestado que ya habia dicho esta mañana y ayer, que no asistiria porque no le importa ni poco ni mucho lo que se haga con él.

Final.

A las cuatro de la tarde quedan despachados todos los procesados.

Tampoco ha asistido á la vista el reo Jaen, considerado imbécil.

Se ha suspendido el juicio á las cinco de la tarde.

Mañana comenzará à la misma hora que hoy.

Primero se practicará el exámen de algunos testigos citados al efecto.

El resto del dia se invertirà en la lectura de la acusación fiscal, que no durará menos de dos horas, y en las defensas.

El miércoles se dará por concluido el Consejo y se dictará el fallo.

Tranquilidad de Jerez.

La vista de hoy no ha ofrecido emociones.

La de mañana será interesantísima por la acusación y por las defensas.

El aspecto de la población es completamente normal.

Si las calles han estado hoy casi desiertas, se debe, más que al temor, à la lluvia.

El anarquismo sigue latente en el espíritu de los jornaleros del campo y aun en algunos de la ciudad; esto es indudable, como lo es que á pesar de todo el aparato y movimiento de fuerzas que ahora se desarrolla no se le estingue. Esta honda y grave enfermedad moral, la ha aumentado una activísima propaganda nacida de la índole y clase de los trabajos agrícolas.

A cada momento el labrador jerezano tiene ocasión de reunirse, estando en la misma faena, bien para echar un cigarro, bien para el descanso; agrupados así, oyen atentos los periódicos que les leen, y hablan, en un instante propicio, cuanto es necesario para dar vida y eficacia á una propaganda como la anarquista.

Y á pesar de ello, se ha dado un fenómeno en la pasada vendimia, que merece conocerse. Es costumbre tradicional en Jerez, en esa época, entre las familias mas acomodadas, pasar una temporada en el campo, gozando, no solo de las bellezas y esplendores de la naturaleza en estas tierras, si que tambien buscando distracción, presenciando las alegres faenas de los vendimiadores.

Este año ha sido mas numerosa, si cabe, que en los anteriores, la afluencia de familias que se han trasladado de Jerez al campo; las clases mas encopetadas se han estado rozando y han vivido con los mismos anarquista, y sin embargo no ha habido, no se ha registrado entre los cortijeras ni un hecho lamentable, ni el mas insignificante incidente, ni el mas leve trastorno.

Es inposible que el anarquismo fuera à intentar nada ante la consideración de tener Jerez dos regimientos y mas de 200 hombres de guardias de consumos, armados con modernas carabinas.

Noticias locales y generales

Tambien hay en Madrid quien hace el juego á los políticos perjudicando sus intereses y ridiculizando á la población que habita. Hay una cuestión pendiente de resolución con motivo del expediente instruido al Ayuntamiento de Madrid, y resulta divergencia de apreciación entre el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación. Como es natural, dimite el Ministro y con él lo hacen el subsecretario y el Alcalde de Madrid que no ha querido retirar la dimisión por más que se le ha rogado.

Esto tan sencillo, que no tiene nada ni de particular ni de nuevo en la vida político-administrativa, ha sido causa de que en Madrid haya el comercio cerrado las tiendas, se hayan formado grupos en la puerta del Sol y se hayan dado vivas á Sagasta. ¿Porqué todo esto? Porque sí; porque todo se aprovecha para dramatizar ó ridiculizar las cosas màs ténues. ¿Qué tiene que ver Sagasta con la crísis? Lo que el moro muza con el sermón de la agonía: ¿qué sufre el comercio aquel con que baje un ministro y suba otro? lo que sufren los comerciantes de Gerona; nada entre dos platos. ¿Qué buscaban los grupos al victorear á Sagasta? Cumplir una consigna, recoger algo ofrecido y hacer el papel que en los teatros desempeña la comparsería, porque aquí se traman unas comedias tan ridículas, que el fin de los autores se vé á cien millones de kilómetros de distancia.

Todo esto nos recuerda aquella famosa cuarteta de las cajas de fósforos ¿qué tienen que ver los fósforos de Cascante con que un amante se suicide? Que tendrá que ver Sagasta con que dimita el Alcalde de Madrid ni el ministro y subsecretario de Gobernación? Comedias, y solo comedias. ¿No opina lo mismo el apreciable lector?

—El Papa ha consentido que se remitan á la Exposición de Chicago, para que figuren en la instalación del Vaticano, las famosas cartas geográficas relativas al descubrimiento de América, así como también una rica colección de manuscritos concernientes al mismo suceso. En cambio, el liberal municipio de Génova se ha negado á enviar á la Exposición los autógrafos de Cristóbal Colón y los manuscritos geográficos relativos á la vida y proyectos del ilustre explorador genovés. En la Exposición figurará también el modelo original de la Iglesia de San Pedro, ejecutado según los dibujos de Miguel Angel. Dicha obra está tasada en 500.000 francos.

—Como caso notable, merece citarse el hecho de haber tomado hace seis dias el grado de licenciado en derecho un estudiante ciego desde la edad de doce años, D. Ramón Riva Sáenz, el cual ha hecho la carrera leyéndole su madre las lecciones, obteniendo en todas las asignaturas y en los ejercicios de grado la calificación de sobresaliente.

—Ayer mañana indicaba el termómetro cero grados: el tiempo fué tranquilo contribuyendo á que la gente se esparciera en el campo.

—En el tren de ayer mañana procedente de Francia, recibimos la carta de Madrid que debimos publicar ayer mismo. Una errata produce un perjuicio, por más que no sea de grande consideración.

—Un caso tristemente raro ha ocurrido en Sevilla, con motivo del fallecimiento del Sr. Bustele, médico mayor de la Armada.

Llegó á principios de la presente semana à aquella ciudad con motivo de acompañar á su moribundo hermano D. Juan, inspector de Sanidad militar.

Dos dias antes de fallecer el primero, una aguda pulmonía cortó la existencia del último, en los momentos en que màs le preocupaba la necesidad de embalsamar el cuerpo de su infortunado hermano, para conducirlo despues al panteon que poseen en Madrid.

El azar ha querido que los cadáveres de ambos salgan al mismo tiempo para esta córte, despues de ser embalsamados, donde llegaron ayer, á las diez de la mañana siendo conducidos al cementerio de la Sacramental de San Justo.

—Se han recibido en esta Escuela Normal, los titulos profesionales de D. Enrique Batlle Paris, D. José Vila Torrent, don José Mumbardó Fortich, D. Joaquin Plaja Jofra, D. Pedro Mas Romans, D. Jaime Soler Tafall, D. Jaime Vilaseca y Costas, D. Pedro Torró Pujol, D. Leandro Batchellí Vilarodá, D. Marcos Capdevila Bertrán y D.ª Adelaida Nadal y Puig.

—Anuncia la prensa de la Coruña el próximo matrimonio anárquico de Benito Cadavid, director de *El Corsario*, y la compañera Joaquiva Diaz.

El acto tendrá lugar ante la asamblea en pleno de la federación de trabajadores, levantándose el acta correspondiente, que para el caso viene á ser la partida de casamiento.

Y viva la despreocupación.

—Del *Boletin de Primera Enseñanza:*

Nos escriben de Blanes, que aquel Ayuntamiento ha ingresado en la caja especial de primera enseñanza, no sólo los dos trimestres de que estaba en descubierto, si que también el que vencerá el dia 31 de diciembre próximo. Como quiera que de esto hace ya unas tres semanas, bien podemos asegurar, que el corresponsal B de *La Lucha* anduvo equivocado al afirmar que aún se debía á los Maestros de Blanes, el cuarto trimestres del último año económico y el primero del presente.

De la propia manera que denunciamos y censuramos á los Ayuntamientos que faltan á tan sagrado deber, también sabemos elogiarlos y aplaudirlos cuando de ello se hacen merecedores.

Conste lo que dice el colega, pero no cante alabanzas al Ayuntamiento de Blanes, porque habrá pocos como él que hayan procurado pisar al Maestro y perjudicarlo, para favorecer á un paniaguado que tenia ó tiene escuela en el edificio llamado del Colegio.

—Ha sido jubilado D. Antonio Alcalde Valladares, interventor de Hacienda de la provincia de Múrcia, y nombrado en su vacante D. Francisco Parra Mediamarca, que lo es de la de Albacete.

—Hace pocos dias se derrumbó una casa en Vilanova de la Muga. Según refiere *La Concentración*, en el momento del suceso estaban en la cama marido mujer y tres hijos, y aunque quedaron todos ellos envueltos en los escombros, ninguno sufrió daños de consideración.

No sucedió así con las gallinas y corderos que estaban en el corral, puesto que de estos quedaron muertos 18 ó 20 salvàndose muy pocas gallinas. Desgracia personal no se cuenta ninguna afortunadamente.

—Ha sido destinado á mandar un batallón de cazadores de los que guarnecen á Barcelona, nuestro particular amigo el pundonoroso teniente coronel de infantería jefe del tercer Batallón de Almansa don Juan Iturmendi, cuya marcha sentimos sus buenos amigos.

—Ampliando lo que tenemos dicho referente à los nuevos itinerarios de la línea de San Feliu de Guixols, debemos decir que los trenes salen de aquella villa á las 4'44 y 6'05 de la mañana y 1'24 y 2'57 de la tarde, y de esta ciudad á las 7'36 y 8'54 de la mañana y á las 4'45 y 5'35 de la tarde.

—Dicen de Madrid que muy pronto quedarà libre la frontera de toda operación sanitaria, lo cual es prueba de que el peligro del cólera ha desaparecido y podemos vivir tranquilos en beneficio del comercio y del tráfico.

—En la misma casa en donde nació en Figueras el malogrado inventor del submarino, está construyendo su sobrino don Joaquin Monturiol un espacioso local destinado al *Sport* figuerense.

—El Comité posibilista de esta ciudad, invita á sus correligionarios inscritos en el Censo para la Junta general ordinaria que se verificará en el local del Centro del partido á las tres de la tarde del domingo 4 del corriente, terminada la cual tendrá lugar la elección de la mitad de individuos que componen el actual, cuya elección durará una hora.

—Según leemos, el próximo martes deberá estrenarse en el teatro Romea de Bar-

celona el nuevo drama de nuestro querido amigo D. Ramón Bordas, que lleva por título *Moviment continuo*. Deseamos al notable escritor un éxito completo.

—Ha tomado posesión del destino de Aspirante de 2.ª clase á oficial de la Sección de Impuestos en la Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia, D. José Viñas Narbona.

—Despues de padecer una enfermedad aguda por espacio de pocos dias, ayer mañana pasó á mejor vida la esposa de nuestro amigo D. Pedro Vert, dignísimo Regente de la imprenta de éste periódico y uno de los más antíguos compañeros de trabajo, à quienes damos el pésame más sentido así como à su atribulada y afiijida familia.

El entierro del cadáver tendrá lugar hoy á las tres y media de la tarde, según podrá verse en la esquela que en otro lugar publicamos.

—El colega local profesional dice á sus lectores, que las instancias y documentos solicitando Escuelas, son admitidas en los concursos siempre que, si se remiten por correo, se pongan en éste dentro del plazo legal.

Advierte esto para que no se crea que es de necesidad el que estén en las Juntas dentro del plazo de 30 días, y haya alguien que pudiendo ponerlos en el correo dentro de este plazo, se abstenga de hacerlo ante el temor de que no han de llegar á tiempo á la provincial.

Basta, pues, que hayan sido depositados en correos dentro del plazo. Y esto puede siempre acreditarse certificando los documentos.

—

TEATRO PRINCIPAL.—Bien merecidos fueron los aplausos que la compañía infantil que actua en el Teatro principal cosechó antes de ayer del público, viéndose que aquellos eran verdaderamente expontáneos y arrancados por las gracias de los diminutos artistas.

Nos hicieron pasar una buena noche con las tres piezas puestas en escena en el beneficio del niño Ramon Mora, quien en todas ellas estuvo por demás acertado; en *Ya somos tres* nos hizo un tío delicioso cantando muy bien y declamando con mucha gracia; en *Chaleco blanco* también agradó, siendo celebrada la nota aguda que sostuvo en el quinteto del primer cuadro, que no era de esperar de aquellos pulmoncitos; en *El Monaguillo* ya le conocemos y no hicimos más que ratificarnos en la opinión de que lo hace muy bien.

Los demàs artistas estuvieron bien y agradaron como siempre, sosteniendo continuamente la hilaridad del público al niño Anguera, preciosa criatura de 6 años que, como cosa estraordinaria en su edad, no se desconcierta nunca.

En resúmen; que hacen mucho más de lo que un exijente podría pedirles y esperar de ellos, y que cada día simpatizan más en Gerona.

Instrucción pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en la sesión del 21 del pasado.

Remitir al Rectorado la instancia de D.ª Manuela Balot Viusá. Auxiliar en propiedad de la escuela pública del distrito Norte de Figueras, en solicitud de nuevo título administrativo con el sueldo concedido por el Reglamente vijente ya que la escuela en que presta servicio la interesada tiene la asignación anual de 1375 pesetas.

Pasar á informe de la Inspección el expediente incoado por el Ayuntamiento de Planolas solicitando la rebaja de categoría de la escuela.

Se acuerda: 1.° Transcribir al Rectorado el informe de la Junta local de 1.ª enseñanza de Cabanas relativo à la Maestra pública D.ª Josefa Bretons Esteve: y 2.° Ordenar á la Alcaldía disponga que inmediatamente la indicada Junta local provea á la enseñanza disponiendo para ello de una parte de la asignación de la escuela que no exceda de la mitad.

Remitir á dicho centro, el expediente instruído por el Ayuntamiento de Olot, solicitando la supresión de la escuela superior de niños para sustituirla con una de Comercio.

Remitir à informe de la Junta local de 1.ª enseñanza del distrito escolar de Urtg y Caixans la renuncia, que fundada en motivos de salud ha presentado la Maestra D.ª Manuela Vidal.

Se acuerda aceptar como suplente de la escuela pública de San Pablo Seguries á D. José Niubó presbítero, nombrado por la citada Junta local de 1.ª enseñanza por mientras subsista la enfermedad del Maestro propietario D. José Duch, y comunicar el acuerdo al Sr. Rector.

Remitir al Rectorado el expediente instruído por el Ayuntamiento de Vall-llobrega en solicitud de rebaja de categoría de la escuela.

Nombrar Maestro interino de Dosquers á D. Remigio Gironella Trias y de Garrigolas á D. Jorge Dellunder Poch.

Aceptar como interina provisional de la escuela incompleta de niñas de Setcasas á D.ª Rosa Ventulá, ordenando á dicha interesada presente desde luego la correspondiente instancia documentada à los efectos de la interinidad definitiva.

Instruir expediente gubernativo á don Domingo García Gil, Maestro de Vilopriu, y ordenar á dicho interesado manifieste inmediatamente en que consiste la contradicción que aparece en su hoja de servicios, que incluyó en la instancia de concurso correspondiente al primer trimestre del presente año, respecto al sueldo de la escuela de Buitrago (Soria), que siendo de trescientas pesetas figura en la indicada hoja con el de seiscientas.

La Junta quedó enterada del cese del Maestro de Dosquers y de los Maestros de Garrigolas y de Setcasas. Y por lo último se acordó «visto» á un escrito de D.ª María Casademont Serra.

Teatro Principal.

COMPAÑIA INFANTIL.

Función para hoy 3 Diciembre de 1892.

5.ª de abono.

BENEFICIO DEL DIRECTOR DE ESCENA
D. FELIPE VALLMAJOR.

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto, *Gorro Frigio*, *La caza del oso*, el duo de *La leyenda del Monge* y *El Chaleco blanco*.

Entrada general 2 reales.

A las 8 y media.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Francisco Javier ob. y cf.,
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Mercadal.

TELÉGRAMAS.

Madrid 1.°.—Nótase mar de fondo. Muchos comerciantes se han reunido en el Circulo Mercantil, acordando hacer una manifestación en honor al alcalde integérrimo y digno marqués de Cubas.

Es general el sentimiento que ha cáusado la dimisión del alcalde. Todo el mundo confiaba que regeneraría la administración municipal de Madrid.

El Sr. Danvila le rogó que desistiese de dimitir; pero el márqués de Cubas le dijo que no podia continuar desempeñando un cargo para el que carecería de los medios que creia absolutamente indispensables para cumplir honrradamente su cometido. Negóse en redondo á complacer al ministro.

El Sr. Cánovas conserva la mayor serenidad.

El Sr. Villaverde ha manifestado que no quiere crear conflictos á su partido y al efecto se dirigirá á Toledo.

La *Gaceta* publica un decreto nombrando al señor Danvila ministro de la Gobernación, y otros admitiendo la dimisión á los Sres. Dato y Villaverde.

Publica asimismo una real orden encargando de la subsecretaria de Gobernación al señor Arrazola.

Por otros decretos dispone la *Gaceta* que la inclusión de empleados cesantes y activos del referido ministerio puede hacerse hasta el 16 del actual; para el ministerio de Hacienda la inclusión será admitida hasta el día 31, publicándose en enero el escalafón definitivo.

Este medio día han empezado á cerrarse las tiendas en señal de desagrado. También se han cerrado los cafés.

Aumenta la agitación como también los grupos.

El Sr. Cánovas ha dicho que no se provoque á las masas; pero en cambio que se reprima con energía cualquier desórden ó motin.

Los grupos dan vivas á la moralidad, al marqués de Cubas y al alcalde honrado.

Háse celebrado el Consejo de ministros, bajo la presidencia de la reina regente.

El Sr. Cánovas ha hecho el acostumbrado resúmen de la política exterior, fijándose en la crisis de Francia, en la cuestión del Panamá y en la situación de Portugal.

Luego ha reseñado la crisis parcial experimentada por el Gabinete que él preside, quitando trascendencia al acto.

Habiendo los ministros tenido noticia del cierre de puertas y de la formación de grupos, el Sr. Danvila, nuevo ministro de la Gobernación, ha salido del Consejo para ir al ministerio, donde ha dictado medidas para asegurar el orden, haciendo concertar la guardia civil en la Presidencia y en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Cánovas ha puesto á la firma de la reina regente la admisión de la dimisión del marqués de Cubas y el nombramiento de alcalde á favor del conde de Peñalver, habiéndolos firmado la regente.

El comercio quisiera que la manifestación de hoy fuese imponente y pacífica, protestando de todo desorden.

El Sr. Cánovas ha ordenado que se reprima enérgicamente cualquier motín.

Se han tomado precauciones militares.

Los manifestantes han roto todos los faroles de la calle de Lepanto.

La policía los ha dispersado, deteniendo á 15 de los alborotadores.

Frente á Palacio se han situado grupos pero la policía los ha disuelto acudiendo á amonestaciones.

Fórmanse otros grupos.

En los centros oficiales dícese que no se llegará á perturbar el orden.

Madrid 2.—A medida que fué avanzando la noche renació la calma disminuyendo los grupos.

Tampoco el tiempo convidaba á circular por las calles, pues el frio era intenso.

Han llegado tropas de los cantones vecinos.

El Imparcial pide que se ejerza la accion popular para llevar á los tribunales la Memoria del señor Dato, al objeto de que no queden impunes los hechos realizados por el Ayuntamiento.

Reina esta mañana completa tranquilidad en Madrid.

El nuevo ministro de la Gobernación ha dispuesto que se detengan los telegramas periodísticos alarmantes.

En la puerta del Sol, fue apaleado un sujeto que vendia bustos de Cánovas.

El palacio real está guardado por la benemérita.

Ha sido recogida una bandera que tenía escrito: «¡Abajo los ladrones!»

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Folletín de LA LUCHA.

El capital de la virtud,

NOVELA DE COSTUMBRES

ORIGINAL

DE

DOÑA ANGELA GRASSI.

TOMO IV.

GERONA:
Imprenta de La Lucha, Plaza del Grano, 6.

trasformado en aquilón, se empeñaba en remedar los mujidos de las cataratas y del mar tempestuoso. Lo que más despertaba su alborozo eran las hojas secas, con las cuales se solazaba, ya levantándolas en alto y dejándolas caer con estrépito en las apacibles ondas de un arroyo, que parecía detenerse y murmurar contra aquel imprevisto ataque, ya llevándolas entre sus alas hasta la región de las nubes, y volviéndolas á la tierra en vagos y caprichosos giros, ó esparramándolas aquí y allá muy lejos del árbol que las habia dado abrigo. Otras veces dejaba las hojas en reposo, y ponia todo su ahinco en humillar y abatir el tallo verde de la yerba, en hacer oscilar las flores, robándolas su perfume; y otras, en fin, se entretenía en rizar las aguas del arroyo. Tan pronto arrojaba una lluvia de perlas sobre los campos inmediatos, tan pronto inclinaba sobre el trasparente cristral los hojosos árboles que florecían en sus márgenes, con el maligno intento de que lan ondas movibles reprodujesen cien y cien árboles deformes y mutilados: ramajes sin tronco y tooncos sin ramaje.

Cuando estaba cansado de juguetear con

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el día de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof.**

Interior.	68'75	—'—
Exterior.	73'52	—'—
Coloniales.	43'80	—'—
Nortes.	39'20	—'—
Francias.	27'90	—'—
Orenses.	11'50	—'—
Cubas 1886.	107'00	—'—
Cubas 1890.	98'00	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/o.	105'00	—'—
Id. Id. 3 p.°/o.	58'87	—'—
Cédulas no hipotecarias.	94'75	—'—
Paris.		
Exterior.	63'50	
Giros.		
Paris.	16'30	

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

EL CAPITAL DE LA VIRTUD.

> Haga yo lo que en mi es,
> Que á ser bueno me encamine,
> Y haga el cielo y determine
> Lo que quisiere despues.
>
> CERVANTES.

I.

La llegada.

Era una tarde de Abril melancólica y suave. El cielo estaba matizado de nubes de ópalo y rosa, la verde alfombra del prado estaba matizada de florecillas blancas, azules y encarnadas. A trechos estaba sembrada tambien de hojas secas, despojos del aleve Marzo, que les habia arrancado sin piedad del lozano tronco para abandonarlas á merced del viento. Del viento, que juguetón y alegre, á veces trasformado en brisa, suspiraba blandamente como una alma apenada, á veces

EL CAPITAL DE LA VIRTUD.